CAPITULO VIII

La madre Castillo.—Rivero.—Calvo.—El capitán Rosas.—Cassani.—Troyano y otros escritores.—Expulsión de los jesuítas.

1740-1767

Mientras las letras se cultivaban con esfuerzos aislados e interrumpidos, como lo hemos visto; y la imprenta santafereña no producía aún sino catecismos y novenas, que eran en general reimpresiones; otro escritor se aparejaba, en el silencio de un convento, a enriquecer, sin quererlo ni pretenderlo, la lista de escritores sagrados, en la cual ninguna otra nación puede rivalizar con la española. Al ceder este timbre de nuestro suelo a España, no es porque villanamente queramos regalar una gloria nacional, ni despreciar nuestros escritores, sino que creemos que el grande y funesto error de nuestros escritores, de sesenta años a esta parte, ha consistido en independizarse de las letras españolas, mostrando al mundo una literatura expósita, sin padres ni tradiciones, y tratando de romper el lazo de oro, que a pesar de tan malos esfuerzos nos une aún a España: ese lazo es la lengua de Cervantes. En vez de declararnos hijos, herederos e imitadores de Lope, Rioja y Calderón, hemos ido a buscar padres en Lamartine y Víctor Hugo, tradiciones en la literatura de la Enciclopedia, y modelos en los novelistas franceses.

La literatura granadina no es nacional ni propia, sino española: si alguna gloria literaria tuviésemos, ésta iría a enriquecer el florón de nuestra común lengua, así como la decadencia de las letras en España no pasaría impúnemente para nosotros, por más que nos refugiáramos en la tarea ingrata de traducir los innovadores franceses: que mientras más grandes sean ellos, más pequeños aparecemos los que renegamos de nuestro origen para mendigar otra paternidad que la de Cervantes y Quintana.

Mas volviendo al escritor religioso de que hablábamos, este escritor era una monja. Vamos a dar noticia de su vida y de sus obras.

Doña *Francisca Josefa del Castillo y Guevara,* de noble familia, nació en Santafé de Bogotá el 6 de octubre de 1671. Entró a la religión y monasterio de Santa Clara, en Tunja, el año de 1689, y murió en el de 1742. Era desde su niñez de constitución raquítica y enfermiza; creyóse que no viviría, pero se engañaron las previsiones humanas. Cuando llegó a la juventud, juzgando que debía la milagrosa conservación de su vida a la bondad de Dios, determinó ofrecérsela. Sus compañeras de monasterio se la hicieron bien amarga, teniéndola por visionaria y soberbia, y tratándola como a tal; sus confesores repararon en su alta inteligencia y sólida virtud y le previnieron que escribiese sus sentimientos y la relación de su vida. Obedeció el mandato; y en cuadernos que iba escribiendo y remitiendo a su confesor para que los examinase, formó insensiblemente dos buenas obras que, recogidas después por sus parientes, se dieron a la luz, la primera en 1817, en Filadelfia, con el título de *Vida de la venerable Madre Francisca Josefa de la Concepción, escrita por ella;* y la segunda en Bogotá, año de 1843, con el nombre de *Sentimientos espirituales de V. M. Francisca Josefa, etc.*

En su niñez leyó libros de comedias, y después en el convento leyó las obras de Santa Teresa: he aquí toda su educación literaria; ni es posible creer que recibiese otra mejor, si se atiende a que una de las circunstancias de su vida fue la de que vivió valetudinaria y siempre contrariada, primero por su familia y luego por sus compañeras de convento. Todo esto le impedía hacer estudios ajenos a su edad, sexo y destino; ajenos a la educación que se daba entonces a las mujeres, y más ajenos aún a la época en que existió la venerable Madre. ¿Dónde pudo aprender a manejar con tanta soltura el idioma; dónde adquirió ese purísimo estilo? Sin duda suplió por el estudio su alta inteligencia y su ardiente inspiración ascética. Tuvo, como todas las inteligencias superiores, el don de aprender mucho en poca lectura, absorbiendo rápida y poderosamente las bellezas que en los pocos libros que leyó encontrara. Agrégase a esto el maravilloso conocimiento que tuvo de las Escrituras, poseyéndolas en tan alto grado, aunque ignoraba el latín, único idioma en que podía leerlas, que sus obras no son solamente un tratado de doctrina ortodoxa, sino que sus frases están compuestas de frases de la Biblia, usadas como len-

guaje familiar y habitual. Prueba de esto es su obra de los *Sentimientos espirituales.* Pasáronla en comisión sus herederos y editores al doctor Miguel Tobar, y este distinguido literato marcó con notas todas las frases tomadas de la Biblia, por cuyas citas se ve que la monja había hecho del lenguaje sagrado el suyo propio. La Madre Castillo es el escritor más notable que poseemos: su estilo y su lenguaje la colocan al lado de Santa Teresa de Jesús, y hasta en las peripecias de su vida le fue parecida (1).

El lector podrá apreciar por sí mismo la certeza del juicio que avanzamos, leyendo las siguientes páginas copiadas de los dos libros a que se ha hecho referencia:

---

(1) El señor Menéndez y Pelayo, en su discurso de recepción en la academia española que, como es sabido, versó sobre la poesía mística, consagró el siguiente elogio a la Madre Castillo: "Con estas monjas (sor Gregoria de Santa Teresa y sor María do Ceo) coexistió y debe compartir el lauro la americana sor Francisca de la Concepción, de Tunja, en Nueva Granada (fallecida en 1742) que escribió en prosa, digna de Santa Teresa, un libro de *Afectos espirituales,* con versos intercalados, no tan buenos como la prosa, pero en todo de la antigua escuela, y a veces imitados de los de la santa Carmelitana." Este elogio, como otros muchos que ha consagrado el ilustre académico a escritores preclaros, no debidamente apreciados, ha hecho más por la fama de nuestra mística que cuanto se había escrito antes acerca de ella.

Con posterioridad, el eminente orador sagrado doctor don Rafael María Carrasquilla dedicó al examen de las obras de la Madre Castillo su discurso de ingreso en la academia colombiana (6 de agosto de 1890). Esta hermosa oración es el trabajo más importante que hasta ahora se ha consagrado a la monja de Tunja. Versa sobre el mismo tema y contiene interesantes observaciones, el discurso de contestación al del doctor Carrasquilla, pronunciado por el director de la academia, don José Manuel Marroquín.

Todavía está inédita una parte importante de las obras de la Madre Castillo: una segunda serie de *Sentimientos espirituales;* unas *Meditaciones* sobre la Pasión; un *Comentario del Pater Noster,* algunas canciones, etc. El autor de esta nota, cumpliendo un encargo de don Miguel Antonio Caro, dejó lista en Madrid para la publicación toda esta parte inédita, en poder del académico don Mariano Catalina, editor de la *Colección de escritores castellanos.* Proyectábase hacer una edición completa de las obras de la Madre, prescindiendo, en la parte primera de los *Sentimientos,* de la arbitraria división en párrafos breves y cortados, de aspecto francés, que introdujo el padre Merchán, y que no sólo tiene el inconveniente de dejar en ocasiones suspenso el sentido, sino que está en abierta oposición con el amplio estilo oratorio que caracteriza a la madre Castillo. Pero habiendo tenido que regresar al país el que esto escribe, el proyecto quedó incumplido, con mengua de las letras patrias, pues es triste que el esfuerzo que pudo hacer don Antonio M. del Castillo para publicar los dos libros de su ilustre parienta, no lo hayan podido repetir las nuevas generaciones para dar a luz todo cuanto queda del más insigne de nuestros escritores coloniales.
(Nota de A. G. R.).

"Padre mío: Hoy día de la Natividad de Nuestra Señora, empiezo en su nombre á hacer lo que V. P. me manda, y á pensar y considerar delante del Señor todos los años de mi vida en amargura de mi alma, pues todos los hallo gastados mal, y así me alegro de hacer memoria de ellos, para confundirme en la divina presencia y pedir á Dios gracia para llorarlos, y acordarme de sus misericordias y beneficios; y uno de ellos he entendido fue el darme padres cristianos y temerosos de Dios, de los cuales pudiera haber aprendido muchas virtudes; pues siempre los vi temerosos de Dios, compasivos y recatados, tanto que á mi padre jamas se le oyó una palabra ménos compuesta, ni se le vió accion que no lo fuera: siempre nos hablaba de Dios, y eran sus palabras tales, que en el largo tiempo de mi vida aun no se me han olvidado, ántes en muchas ocasiones me han servido de consuelo y aliento y tambien de freno. En hablando de Nuestra Señora (de quien era devotísimo) ó de la pasion de Nuestro Señor, siempre era con los ojos llenos de lágrimas, y lo mismo cuando daba limosna á los pobres, que se juntaban todos los de la ciudad en casa los viérnes, y yo lo via, porque lo acompañaba á repartir la limosna, y via la ternura, humildad y devocion con que la repartia, besando primero la que daba á cada pobre; y aun con los animales enfermos tenia mucha piedad, de que pudiera decir cosas muy particulares. Así mismo mi madre era tan temerosa de Dios, cuanto amiga de los pobres, y enemiga de vanidades, de aliños ni entretenimientos, y de tanta humildad, que habiendo enviudado y estando casi ciega, le dió una criada muchos golpes en una iglesia, porque se quitara del lugar donde estaba, lo cual llevó con mucha mansedumbre y se quitó medio arrastrando; y me lo referia alabando a Dios y bendiciéndolo, porque la habia traido de tanta estimacion á tiempo en que padeciera algo; de esto pudiera decir mucho, y de los buenos exemplos que via en mi niñez; sino que yo como las arañas, volvia veneno aun las cosas saludables.

"Padeció mucho mi madre cuando yo hube de nacer al mundo, hasta que llamando á su confesor que era el Padre Diego Solano, de la Compañía de Jesús, para confesarse y morir, que ya no esperaba otra cosa, confesándose y teniéndose del bordon del Padre, nací yo; y lo que al decir esto siente mi corazon, solo lo pudieran decir mis ojos hechos fuentes de lágrimas. Nací, Dios mio, vos sabeis para qué y quánto se ha dilatado mi destierro, quan amargo lo han hecho

mis pasiones y culpas. ¡Nací, ay Dios mio¡ y luego aquel santo padre me bautizó y dió una grande cruz, que debia de traer consigo, poniéndome los nombre de mi padre San Francisco y San José: dándome N. S. desde luego estos socorros y amparos y el de los PP. de la Compañía de Jesús, que tanto han trabajado para reducirme al camino de la verdad. Quiera N. S. que entre por él, ántes de salir de la vida mortal" (1).

. . . . . .

"El Señor pregunta y examina al justo y al impío, y como suma santidad y justicia, ama la justicia y santidad, que puso en el que no está lleno de sí mismo *mas el impio se aborrece* cuando ama la maldad, y aborrece su ánima cuando dice en su corazon: no hay ciencia de lo excelso; no nos miran los ojos de Dios, no están abiertos sobre nuestros pensamientos, acciones y intenciones; por eso el poder de nuestro brazo nos ganará los bienes; y alegres nos coronaremos de rosas y de flores.

"Así se hacen con esta soberbia, que *es ignorancia* y *impiedad,* veloces sus pies para derramar la sangre; y teniendo la infelicidad y dolor en sus caminos corruptos, no conocen la paz, porque el corazón soberbio *es un mar alterado,* y el Señor llueve sobre ellos lazos de fuego, y espíritu de tempestades, hasta que al fin conocen que erraron el camino de la verdad, y que como insensatos anduvieron por caminos trabajosos; no para ser llevados al refrigerio, sí para topar en su fin, *la muerte, y muerte eterna.*

"Así, pues, que no hay mal que no tenga su principio en la soberbia y propia estimacion, que es injusticia é ignorancia: ella es el verdugo que continuamente *les dá garrote á sus corazones, miéntras viven,* porque es aquella vana, que siempre está diciendo: *daca, daca,* y jamás se harta, ántes con lo que recibe le hace avivar la sed, y arder el fuego, para querer mas, y mas, y tragando el aire, siempre se queda hambrienta.

"La soberbia es aquella víbora, que siempre muerde el corazon donde nace, y despues que lo ha traido en duros tormentos, *lo echa, al infierno.* Ella es la que despoja de todos los bienes, y del bien de los bienes que es Dios, y lo hace huir del alma.

"La soberbia es aquella locura que esparce al aire, y *echa al mar los tesoros verdaderos,* y siempre se arde con furor, por coger

(1) *Vida de la V. M. Francisca Josefa de la Concepción,* cap. 1º, págs. 1ª a 3ª.

basura y estiércol; y anda siempre fundando casas y torres sobre el viento.

"Ella es la que come el veneno, como manjar; como loca y como ciega no sabe distinguir el mal del bien; ella es *lince para descubrir las faltas agenas,* y haciendo baja estima de los otros, está siempre como la mosca inmunda, buscando los malos olores, y las cosas podridas, para asentarse y hartarse de ellas, *con el vicio de la murmuración;* porque se alegra de los descaecimientos agenos, y solo ama y desea su propia excelencia; mas cuando muerde y gusta de defectos agenos le queda el veneno y la ponzoña debajo de sus labios.

"Esa soberbia es madre del vicio vil de la *adulación y la lisonja,* porque quiere mintiendo, que mientan y la alaben; y ciega y loca no duda por conseguir un poco de aire, abatirse á mil vilezas el soberbio; y aunque sabe que lo engañan y que mienten, y que saben que miente y los engaña, con todo eso lo recibe, lo apetece y procura.

"¡O vileza del corazon humano! que trabajará dia y noche, sudará y reventará por una vana alabanza que el aire se la lleva! ¿Cómo, pues, alma mia, no te humillas, y te mete en el centro de la tierra y de la nada, esta ciega locura, *este mal de los males,* á que estás sugeta, y de que tantas veces te dejaste llevar?

"¡Maldita soberbia, que toda la hermosura del alma la deslustras y vuelves fealdad! ¡ó que *la derribas de la alteza para que fué criada,* y la echas al profundo del abismo!

"¡O soberbia que al que se vestia de luz le comes sus adornos, como la polilla; y afeada su hermosura, haces que aun su cadáver le coman los gusanos! ¡O, que aun *á las estrellas del cielo derribó tu veneno;* y al que salia como el lucero de la mañana ennegreciste, como tizon del infierno!

"¡O, que has derribado los cedros del Líbano, y enturbiado y revuelto los rios y los mares! O, que has asolado las torres y edificios, con tu aire sutil, inficionado! O huracán furioso para arrancar, secar y marchitar las más bellas flores de las virtudes! O langosta que *saliendo del infierno* con cara de hombre al parecer apasible, destruyes y desuelas los sembrados! O espada cortadora, que divides al alma de su alma, y hieres las estrellas más sublimes!

"O ánima mia, cuando no hubiera otro mal, otra miseria, otro llanto, otro dolor en la tierra; por esto solo la habias de tener por

cárcel, por galeras y destierros; si no es que la ames para humillarte con sus infinitas miserias.

"¡Que pueda el hombre ensoberbecerse, que pueda levantarse, que pueda esperar en sus fuerzas! ¿No es aquel desterrado del paraiso, condenado a muerte y trabajo? ¿No es aquel viandante pasajero, que anda su camino al paso del dia, y de la noche, que compone la velocidad del tiempo y el andar del sol en el cielo? ¿No es aquel que tiene constituido tiempo para acabar su jornada en término de que no podrá pasar? ¿No es el que nace como flor, y se cae como sombra? ¿No es el que del sepulcro del vientre salió para el sepulcro de la tierra, donde desecho en polvo, y vuelto en corrupción, será espanto á los unos, dolor á los otros, y olvido para todos con el tiempo?

"¿No es el hombre aquel que todo lo ignora, y no sabe si es hijo de odio, ó de amor; pues de qué se envanece? ¿No es el que no sabe si ha de llegar al lugar santo del Señor, y entrar en la Santa Sion, ó ha de ir cautivo a la infernal Babilonia, donde sin ojos, sin manos y sin piés esté siempre cautivo, entre rabia y dolor; pues de qué se envanece?

"¿No es el hombre aquel siervo, que debe toda la hacienda de su señor, hasta la vida de su mismo hijo; y el que ha pecado sobre las arenas de la mar; pues cómo puede ensoberbecerse?

"¿No es aquel reo, cuya causa está pendiente, y cuya sentencia será de vida ó de muerte eterna, y no sabe cuál será; pues cómo puede engreirse; cómo quiere que lo estimen y estimarse? ¿Y estos estimadores no son hombres sujetos a las mismas miserias, y mortales pasajeros por el camino de este mundo, sujetos a ignorancia, á pasion y engaño?

"¿Qué sabes, alma mia, si estás caida ó en pié? y aunque estés en pié, mira no caigas, como tantas veces has caido; el camino es difícil tus pies flacos, la importancia del acierto es infinita. Pues como ciega, como pobre y desnuda, como cansada, hambrienta y menesterosa, llégate siempre al rico, poderoso y amoroso padre, que solo puede, sabe y quiere hacer el bien, y pídele, confiada en su poder. Líbrame, Señor, de mis necesidades, tales y tantas como me cercan; cubre mi desnudez; dame sustento; lava mis manchas; sana mis llagas; cura mi enfermedad; perdona mis deudas; desata mis prisiones; endereza mis pasos en tus caminos; enseña mis manos a la pelea, y mis dedos a la batalla; alumbra mis ojos; dame un corazon limpio; dame espíritu recto; muéstrame el camino; llévame y tenme; envia tu luz

y tu verdad para mis caminos, y tus palabras que como lucerna guien mis piés por la estrecha senda que guia a la vida, y á tu santo monte y tabernáculo" (1).

"La alma que permuta la propia voluntad por la divina, mejora de dueño y de fortuna.

"En una ocasion gozaba mi alma de una inefable dicha; parecíame estar tan ajena de mi, como la heredad que se vendió a otro dueño, y él dispone y hace de ella lo que quiere.

"Y algunas veces me sucedia viendo buenos afectos y determinaciones en mi alma, lo que le sucediera á una pobre viuda, ó á un inútil labrador, que por hallarse del todo incapaz de cultivar su viña, la hubiera dado con fijas y públicas escrituras á un gran Señor, y que despues viera las obras que aquel Señor hacia en aquella casa ó tierra; que dijera con admiracion: mirad cómo aquella tierra, que por mi inutilidad y malicia era una cueva de serpientes y escorpiones, cómo está ya con flores y con frutos: mirad cómo aquel Señor edificó en ella los muros que yo hice caer; mirad cómo corre clara y limpia el agua que en mi poder era un cieno y un charco; mirad cómo le edificó una torre donde solo habia piedras y ruinas. ¡O qué mano tan poderosa! ¡O qué dichosa heredad, que así mejoró de dueño y de fortuna! ¡Que el que era muladar en mi poder esté hecho un palacio! ¡O si yo volviera á allí, cómo volviera todo a destruirse y caer; cómo brotaran otra vez asquerosas sabandijas!

"¡O heredad muy dichosa el tiempo que fueres de este dueño! ¡O desdichado y infeliz tiempo para vos, el tiempo que fuistes mia! ¡O cómo temo que aun el veneno de mis ojos te pudiera hacer mal y destruir, si no te guardara tan poderoso dueño!

"¡O Señor! conviértete a mirarme misericordioso, y libra mi ánima de mi misma, porque en las manos de mi propia voluntad volviendo esta heredad a ellas, le dará á todo muerte; y en esta muerte no quedará memoria de ti en lo que habias edificado en ella.

"No quedará piedra sobre piedra, serán disipados sus muros, oscurecida la luz, cegada su fuente, cubierto de cieno el pozo de sus aguas, y vuelto agua pesada su fuego.

---

(1) *Sentimientos espirituales de la V. M. Francisca Josefa de la Concepción,* páginas 219 a 222.

"Crecerán las yerbas por sus paredes, se caerán estas, y quedará expuesta á los caminantes; mira, Señor, y considera que será hecha vil.

"O, si aquella tierra supiera de dónde le vino el bien, y de dónde podia venirle el mal ¡cómo se allegara á lo uno, y huyera de lo otro! cómo con todas sus bocas, como sedienta de su amor clamara: *mihi autem adhœrere Deo bonum est.*

"¡O, pues, tierra dichosa el tiempo que te gobernase la volunatd de tu Señor! alégrate, la que eres desierta, exalta y alaba la que estabas sola y árida, porque tendrás estanques de purísimas aguas de su gracia y saciarás tu sed con las fuentes de las aguas de vida.

"Adonde crecian las ortigas y las zarzas, nacerá el cálamo y la juncia, y darán su olor el lirio y azucenas. Aquella sentina de malos olores, será un jardin ameno, á donde sople el céfiro suave del Espíritu Santo, y den su olor y fragancia las eras de las flores.

"Aquella tu triste oscuridad, en que vestias tus paredes de luto, como viuda, se volverá en luz, tan graciosa, como los adornos de una bella desposada.

"¿Pues qué quieres hacer? ¿querrás, loca insensata, mudar de señor y dueño? ¡O triste, si tal hicieras y tomaras las llaves de tu propia voluntad! vinieran los asirios y caldeos, como águilas, leones y caballos veloces, y te pisaran, hollaran y destruyeran los vicios feroces, llevándote cautiva, desolando tus muros, derribando tu templo, robando tus riquezas; y fueras hecha cueva de ladrones, vil y abominable.

"¡O Señor, Dios mio, y bien verdadero de mi alma; quan agena de mí quisiera verme á mí en tí! O, como no quisiera que hubiera en mí una respiracion que no fuera pasarme á tí, darme, entregarme y traspasarme á tí, centro del amor! ¡O, cómo lloro el triste cautiverio que padezco, en temerme á mí! ¿Cuánto, Señor, me arrebatarás á tí, y me sacarás de mí, con una fuerza y dominio tan poderoso, que no pueda volver a tomarme?

"¿Cuándo cortarás las manos de mi propia voluntad? cuándo atarás tan del todo mis piés con tus grillos y cadenas, que no pueda moverme, si no es á donde quisieres? cuándo secarás en mi corazon la vena, fuente, ó cieno del propio querer, que es odio de mi misma? ¡O, cómo solo en tí se halla el alma, y en sí misma se pierde!

"¡O, cuándo te pondrás como señal sobre mi corazón y sobre mi brazo, para que en todo se sepa que soy tuya, como trae el esclavo

herrado las señales de su amo! ¡O, cuándo se leerá en todas las puertas y ventanas de la casa de mi alma, aquel letrero de tus armas reales, que diga: *siempre solo Jesus, único amor, solo amor!*

"¿Cuándo, ó Dios, no habrá memoria de mí, siendo solo tú el alma de mi vida? ¡O desdichado movimiento, accion ó intencion, la que no gobernare tu santa voluntad y espíritu! ¡O, años de mi vida, dignos de ser llorados!" (1).

El padre *Juan Rivero,* jesuíta, nació en Miraflores de la Sierra, en Toledo, a 15 de agosto de 1681. Estando mozo, entrose de jesuíta, y fue enviado a Santafé en 1704. Estuvo algún tiempo en Pamplona, donde se dedicó a aprender la pintura, y después pasó de misionero a los llanos de San Martín. Dedicose en la misión a aprender las lenguas de aquellos indios, y después de nueve meses de constante estudio, logró confesar y predicar en lenguas *airica* y *jirara.* Aprendió en seguida las lenguas *guagiva* y *chiricoa.* Murió el 17 de agosto de 1736. Escribió en 1728 la *Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta,* obra que se conserva inédita, y en un solo ejemplar, en la biblioteca de Bogotá, con grande alarma de los que conociendo su importancia, ven que todavía no se han sacado de ella copias, y está, como ejemplar único, sujeto a las crisis de los tiempos (2). Más adelante veremos que esta obra sirvió de base para las historias escritas por los padres Gumilla y Cassani. Escribió otras obras: *la Historia general de las misiones de esta Provincia, El Theatro del desengaño* y algunos opúsculos en las lenguas de los Llanos para enseñar a sus neófitos. Todas se han perdido (3).

---

(1) *Sentimientos espirituales de la V. M. Francisca Joseja de la Concepción,* páginas 166 a 169.

(2) *La Historia de las misiones de los llanos del Casanare y los ríos Orinoco y Meta,* a que se hace referencia en el texto, fue publicada en Bogotá, el año de 1883, *en la Imprenta de Silvestre y Compañía, por iniciativa de la empresa del Papel Periódico Ilustrado,* en un volumen en 4º mayor, con X-450 páginas. En el prólogo, escrito por el doctor Ramón Guerra Azuola, se señala como fecha del fallecimiento del *Padre Rivero* el 15 y no el 17 de agosto de 1736.
(N. de los editores). *

* En la Biblioteca de la *Presidencia de Colombia* (Vol. 23) se reprodujo recientemente esta obra. J. L. A.

(3) En la biblioteca nacional de Bogotá se conserva manuscrito el *Teatro de los desengaños,* que Vergara consideraba perdido, como las demás obras del padre Rivero. (Nota de A. G. R.). **

** También se ha reimpreso esta obra en la *Biblioteca de la Presidencia de* Colombia, en el Vol. Nº 26. J. L. A.

El presbítero maestro *Pedro Andrés Calvo,* natural de Santafé, escribió la vida de una religiosa del monasterio de Santa Inés de esta ciudad: de su obra tomamos como muestras de su estilo un fragmento algo más largo de lo que nos permitimos respecto de cada autor; pero no hemos podido cortar su relación. Habla de la fundación del monasterio de Santa Inés:

"Proyectó el Capitan don Fernando de Caycedo, sujeto piadoso y dueño de considerables riquezas, fundar en Santafé un monasterio de religiosas dominicanas ofreciéndosele a ayudarle en la empresa sus parientes el Secretario Thomas Velázquez y Alonso López de Mayorga. En consecuencia, y con exhibición de las escrituras de dotación, representaron ante el Presidente don Juan de Borja y el Arzobispo don Pedro Ordóñez y Flórez, quienes aceptaron el ofrecimiento, y prometieron informar al Rey para que diese la licencia. Llegó al Consejo el informe del Presidente, pero el Arzobispo no pudo hacerlo por haber muerto inmediatamente, y el año de 1615 vino órden del Rey para que se le informase por segunda vez del estado y seguridad que tenia la fundacion, y el Arzobispo don Fernando Arias de Ugarte solicitó entónces licencia para construir dicho convento, como se le habia concedido para el de Santa Clara.

"En este tiempo casó don Fernando Caycedo con doña Ana Cairal, de Toledo, y murió meses despues en la ciudad de los Remedios, disponiendo de su hacienda en favor del póstumo que habia de nacer; quien apénas vivió 24 horas. Los testamentarios y albaceas, que fueron don Francisco Beltrán de Caycedo, su hermano, y el Gobernador don Francisco de Berrío, su cuñado, repartieron en varios legados y capellanías, la hacienda que por escritura estaba destinada á la fundacion del monasterio, Velázquez y López, que permanecian en su intento, promovieron el cumplimiento de la escritura. Francisco Caycedo ofreció dar 10.000 pesos de su hacienda y 19.000 de la de su hermano, y con 11.000 que ofreció Velázquez se juntó la suma de 40.000 pesos, sobre lo cual informó la Audencia al Rey en 1622.

"Juan de Chávez, devoto de Santa Inés, prosiguió las diligencias de la fundacion, las que, por su muerte, continuó su hermana doña Antonia de Chávez, que no omitió gastos, empeños ni representaciones á la Corte, y escribió recomendando el asunto á la M. Mariana de Escobar, llamada la santa, para que como parienta se interesase

en la adquisición de la licencia. La monja le respondió que lo haria, "no obstante que para ello se hallaba con poca introduccion y valimento, y que se assegurase la conseguiria, y la fundacion de el convento que habia de ser de mucha importancia, y muy del agrado de Dios, aunque se padecieran dificultades, pleytos y trabajos".

"Conseguida la licencia, obtuvo también el honor del Patronato para sí y sus herederos el año de 1638, y en el solar que poseia dispuso de sus casas la iglesia y convento con la cortedad que tienen en su principio estas fundaciones. Adornada la iglesia con decencia, y con seguridad el monasterio, el doctor don Alonso de la Cadena y Sandoval, Provisor del Illmo. señor Mtro. don Fray Cristóbal de Torres, sacó en procesion del convento de Concebidas á la Madre Beatriz de la Concepcion, á quien nombró Priora, á Francisca Eufracia de Cristo, de Subpriora, y á Paula de la Trinidad, que como fundadoras del monasterio, le dieron obediencia y recibieron la llave de su clausura.

"Aldia siguiente, que fué domingo, se colocó el Santísimo Sacramento, y predicó el Padre Provincial de Santo Domingo, Fray Francisco Farfan, y recibieron el hábito doña Gerónima de San Antonio, Bárbara de la Trinidad, Juana de la Concepción y María de San Miguel, para cuya direccion nombró el Arzobispo al P. Predicador general Fray Francisco de Achuri: haciendo anualmente las religiosas funerales por doña Antonia de Chávez que se tiene como fundadora del monasterio.

"Algun tiempo despues, se suscitó un terrible pleito contra la fundacion; y fué tan grave la demanda, que la Audiencia por sentencia de vista y revista, mandó que todas las haciendas que el monasterio tenia para su subsistencia, se aplicaran á la persona que representara mejor derecho. Notificáronse las sentencias y su ejecucion á las religiosas, quienes privadas así de sus rentas y viendo destruir el convento, se veian obligadas á que las recibieran de limosna en los otros de la ciudad. Conmovido por este acontecimiento el celo del piadoso señor Arzobispo don Fray Juan de Arguinao, pasó al Convento, consoló á las monjas y les ofreció reedificar el monasterio; y al efecto, para que tuviesen las mismas rentas de su fundacion, compraria todas las haciendas que por las sentencias de la Audiencia se habian aplicado a otras personas.

"El Arzobispo cumplió su palabra é hizo ademas muchos regalos al convento que le costaron muchos miles. Empezó la fábrica de la nueva iglesia, que concluyó y bendijo y dedicó, celebrando de pontifical con gran concurso y fiestas solemnísimas. El hizo construir el magnífico artesonado de la iglesia; el tabernáculo ó cuatro órdenes en alto y cinco en ancho, con estatuas y pinturas de santos; y otro de no menos gusto destinado a la hermosa imágen de Jesus Nazareno en la capilla mayor; muchos lienzos de la vida de Santa Ines; púlpito dorado y con imágenes de media talla; confesonarios, comulgatorios con puerta dorada y reja de hierro que abraza todo el coro; una sacristía muy capaz adornada con cuadros de la vida de Santa Rosa y Santa María y otras; ricos ornamentos, ciriales y cruz alta de plata, y palio con varas del mismo metal. El convento lo dispuso con cuatro claustros de arquería, altos y bajos, dormitorios, celdas, porterías y demas oficinas. Les dió órgano y otros instrumentos músicos, para cuya enseñanza tenia asalariado un maestro de música y canto llano: les dió ropas y hábitos, y otros regalos, terminando por cederles 10.000 pesos que le debia la Mesa Capitular.

"El señor Arguinao, que siendo Arzobispo de Lima fué confesor de Santa Rosa y celebró de pontifical en la iglesia de Santo Domingo el primer dia del octavario de su canonización, habiendo el dia ántes en la catedral, dádole posesion del patronato del Nuevo Mundo; y fué quizá una circunstancia para que tomara tanto interés en la reedificación del monasterio de Santa Ines, que a su muerte, que sucedió el 5 de octubre de 1678, lo dejó en el estado en que se ha dicho, celebrándose sus exéquias en la misma iglesia y enterrado su cuerpo debajo del altar mayor no léjos del de su hermana doña Anjela de Arguinao que muerta e 14 de agosto dee 1663, aplicó al convento su herencia de mas de 12.000 pesos.

"Posteriormente don Diego Osorio Nieto de Paz, como descendiente de los Chávez, continuó prestando recursos al monasterio y dejó á su muerte á la Encomienda de Ubaque para su hijo don Miguel Osorio Nieto de Paz, un rédito de 100 pesos para las fiestas del Santísimo Sacramento.

"Pero lo que mas contribuyó á dar empuje á la obra, fué el génio emprendedor a la vez que económico, de la entónces Priora, la M. Beatriz de San Vicente, hermana del P. Maestro Fray Francisco Núñez, que despues fue Obispo de Chiape, que ayudada por tres her-

manas mas que tenia en el mismo monasterio, activara la obra hasta concluirla como se ve hoy; celebrando por tal circunstancia las fiestas de celebracion de la canonizacion de su Patrona Santa Ines, pues estando bien atrasado el monasterio por el menoscabo de sus haciendas, tomó esta fiesta á su cargo la comunidad dominicana, le erigió un suntuoso altar y se adornó espléndidamente la iglesia. Salió la procesion de Santo Domingo, yendo la imágen de este santo con la de Santa Ines, acompañados de imágenes de otros santos de su órden y la de Maria Santísima; y llegó al monasterio recorriendo unas carreras adornadas con bosques en las bocacalles y unas colgaduras y otros adornos en las puertas, ventanas y balcones, asistiendo todas las órdenes religiosas, los cabildos eclesiástico y secular, la Audiencia, el Presidente, su nobleza y pueblo. Hizo el Preste el doctor don Nicolas Alejo de Tapia Briceño, Dean de la iglesia Metropolitana, que hizo la procesion, acompañado de los señores Dignidades y Prebendados, con capas de coro, capellanes y demas ministros. La procesion entró á visitar la iglesia de la Concepcion, que tenia su calle adornada con su batalla de hermosos ángeles, y como que era de aquel convento que habian salido las fundadoras del de Santa Ines.

"Hubo tres dias de fiestas con magníficos fuegos artificiales en la noche víspera de cada una de ellas, predicando el primero el doctor don Nicolas Xavier de Barasorda, Maestre Escuela, y entónces Juez Provisor y Vicario general del Arzobispado; el segundo el Padre domínico Fray Diego Barroso, lector jubilado y dos veces Provincial de su provincia y Visitador general de ella, y el tercero el Padre Fray Francisco Antonio González, dos veces Provincial de la provincia de Santa Fé.

"Entónces habia las siguientes religiosas: Gerónima de San Antonio, Bárbara de la Santísima Trinidad, que fué despues Priora, Beatriz de San Vicente, Teresa de Jesus con otras dos hermanas, y todas del Obispo Núñez, Clara de San Bruno, Isabel de San Estéban, que fué Priora, Elvira de la Trinidad, y su hermana Catalina de la Encarnacion, que fué Priora, Ines de Cristo, hija del Patrono don Diego Osorio Nieto de Paz, tuvo la preeminencia de fundadora, y fué Priora; Elvira de San Juan, Priora, María de San Carlos, Priora, Bárbara de San Ignacio, Priora, Juana de Santa Rosa, todas cuatro hermanas; Lucía de San Vicente, dos veces Priora y sus dos hermanas, hijas del Oidor don Diego López de la Puerta; Catalina de

San Antonio, dos veces Priora, María de Cristo y dos hermanas, María de San Gabriel y su hermana Manuela de Santa Rosa, Priora. La M. Juana de la Concepcion, que siendo Priora, terminó la obra del monasterio, cerrando en cuadro sus claustros, con dos escaleras muy capaces y adornándolos con pinturas piadosas; en los altos están pintados los santos de la orden y en los bajos las santas y beatos de la misma; finalmente, llevó el agua é hizo pila en el patio; pues la torre, que era lo que faltaba, la hizo á sus espensas, el señor Maestro don Fray Francisco de Rincon, Primado de las Indias, Arzobispo de Santo Domingo, Obispo de Caracas y entónces Arzobispo de Santa Fé, prelado benéfico, a quien se debe la reedificación del convento de Carmelas de Villa de Leiva, fundando cuatro dotes para las que quieran entrar a él; erigió y adornó en la Iglesia Catedral el altar dedicado a San Francisco de Paula y dió para Santa Ines, ademas la estátua de San Francisco de Sales. En agradecimiento a este beneficio las ineses le cantan anualmente una misa por su alma, lo que se estableció en el Priorato de la M. Sor Micaela de Santa Rosa, hija de don Gonzalo Ranjel y de doña Dorotea Osorio Nieto de Paz y sobrina de Sor Juana del Espíritu Santo, religiosa del mismo convento. Esta monja fue la que en su segundo priorato, hizo adornar el coro bajo entallándolo y pintando en su artesonado un cielo con el misterio de la Trinidad.

"Sucediole en el priorato la M. Sor María Nicolasa de San Agustín, hija de don Francisco Dávila Maldonado y doña Agustina Ludgarda Osorio y Carrillo, que no descuidó tampoco el auge del convento, construyó su palio nuevo con varas de plata; una magnífica custodia, un rico vestido bordado de oro para la imágen de N. S. del Rosario y mucha y valiosa ropa blanca para la iglesia, mejorando mucho el coro, bajo la dirección del P. Maestro Juan de Herrera, maestro de capilla, y del capellán don Juan de Escalada."

El alférez don *José Nicolás de la Rosa,* español de nacimiento y avecindado en Santamarta, escribió en 1739 la *Floresta de la Santa Iglesia Catedral de Santamarta.* Sirviéronle de base para sus trabajos las obras de Piedrahita, Simón y Zamora, cuatro libros capitulares de la Catedral, y su conocimiento práctico de la tierra, para agregarle noticias curiosas de las poblaciones salvajes que rodean a Santamarta, y de los vegetales, animales, etc., de aquel suelo. Aunque militar el autor, es conocedor de textos latinos, de que ha provisto abundantemente su obra. Figura a la iglesia samaria como una floresta,

como una parra a la religión dominicana, y como vides a las otras de quienes tiene que tratar. Por esto conocerá el lector cuán pésimo gusto literario reinará en toda la obra. La *Floresta* fue impresa en 1742, y reimpresa en Valencia del Cid en 1833 (1).

Al principio de la obra se encuentran algunas poesías dirigidas al autor por varios eclesiásticos granadinos, entre las cuales no hemos encontrado una sola que merezca ser repetida aquí. Se podría perdonar a los rústicos fundadores de la colonia las medianas poesías que dirigieron al P. Castellanos, con motivo de su obra; pero de ninguna manera a don *Francisco Antonio de Olaya Merejón,* natural de Tenerife en Santamarta, ni al doctor don *Juan José Reinado,* natural de Mompós, ni a don *Félix del Real y Soto,* hijo de Ocaña, ni a don *Juan de Dios Fonseca,* nativo de Valledupar, que produjeran tantos renglones cojos, culteranos y arrevesados en pleno siglo XVIII. El primero de estos autores (Olaya Merejón), que se atrevió a hacer octavas reales, además de poner más sílabas de las necesarias en un verso, o de distribuír mal los acentos, quiso gongorizar más que Góngora. Sin embargo, plácenos ver que en ese tiempo, lo mismo que en los anteriores y aun en los posteriores hasta 1810, eran los eclesiásticos los que sostenían la afición a las letras; y que sin ellos tendríamos que pasar por alto un siglo entero como se pasa una semana.

En 1741 apareció la *Historia de las misiones de los jesuítas en el Nuevo Reino,* escrita por el P. *José Casanni,* de la misma Compañía. Esta obra, como la de Zamora, es una crónica panegírica, escrita como aquélla sin filosofía ni criterio, y llena también de rasgos de indescribible credulidad, y ejemplos enderezados a dar fama de milagrosos a los sacerdotes de más virtud. Cassani era europeo; ignoramos vergonzosamente la patria y méritos de uno de los historiadores europeos que tuvimos en el siglo XVIII (2). Sin embargo, el lector forma-

(1) A los anteriores datos de Vergara y Vergara, debo agregar que Cejador señala otra edición del libro del alférez de la Rosa, hecha en Sevilla en el año de 1756. (Nota de G. O. M.).

(2) En las notas a la *Reseña histórica de la Academia Española,* por el Marqués de Molins, se encuentra la siguiente, relativa a nuestro historiador: "R. P. José Cassani, jesuíta, Calificador del Santo Oficio y maestro de matemáticas en el Colegio Imperial, fue uno de los fundadores de la Academia en 6 de julio de 1713. Tocole en el repartimiento del *Diccionario* la A ante la I, A ante M, A ante Y. Se encargó de extractar autoridades de Santa Teresa de Jesús; de definir las voces de matemáticas, de blasón, y de catalogar las voces de tejedores en seda. Presentó compuesta la *Vida de San Estanislao de Kostka,* recién canonizado. Es-

rá idea de su estilo y lenguaje con la muestra que insertaremos al fin de esta noticia (1).

En Bogotá corre el refrán de *eso es del tiempo del ruido,* para indicar la antigüedad de un hecho, o de una moda, o la ancianidad de una persona. Todos conocemos y decimos este refrán y pocos saben el origen. Con el doble objeto de hacer conocer el acontecimiento a que se alude y el de dar una muestra del estilo de Cassani, insertamos la narración que él trae, sin comentarios que nos comprometan para con los filósofos y espíritus fuertes *que no creen en ruidos:* vaya otro refrán hijo del anterior.

Además, el lector notará entre las frases del padre Cassani, cuyo corte recuerda la imitación clásica, que no acepta del todo el mi-

---

cribió la *Historia de la Academia,* que está al frente del primer *Diccionario.* Escribió la *Vida de San Luis Gonzaga* y los *Varones ilustres de la Compañía.* Falleció el 12 de noviembre de 1750." *Memorias de la Real Academia Española,* t. I, pág. 82.

En el gran Diccionario Enciclopédico de Barcelona, se citan otras obras de Cassani, de carácter científico, un Tratado sobre las fortificaciones, otro sobre los cometas. Por nuestra parte, conocemos de Cassani, fuera de la obra histórica en virtud de la cual figura en este libro, la titulada *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús,* Madrid, 1734. Contiene extensas biografías de algunos ilustres jesuítas. (Nota de A. G. R.).

(1) El Padre José Cassani nació en Madrid, en 1673, de una ilustre familia de esa ciudad y corte, en la que se reunían todas las dotes de fortuna, nobleza y virtud. A los trece años, vencedor de la ternura de los suyos y de las más brillantes esperanzas del mundo, abrazó el instituto de San Ignacio, en Villarejo de Fuentes. Dedicó las riquezas heredadas a la muerte de sus padres, al engrandecimiento y esplendidez del célebre Colegio de Alcalá, que llegó a ser el más cómodo y hermoso de la provincia de Toledo.

Hombre versado en estudios científicos, históricos y literarios, gozó merecida fama de sabio. Su nombre figura en el *Catálogo de autoridades de la lengua,* publicado por la Academia española. Y a pesar de no haber vivido nunca en el Nuevo Reino, Cassani produjo uno de los mejores libros que se escribieron en España sobre los dos primeros siglos del coloniaje, no sólo por la elegancia de su estilo, sino por el precio histórico de los documentos en que se funda. El ilustre académico jesuíta, tomó sus noticias de las *Cartas anuas* de la Compañía, y habla de sucesos y menciona detalles que se escaparon a quienes le habían precedido en la tarea. No fue aquella obra simple "Crónica panegírica, escrita sin filosofía ni criterio y llena de rasgos de indescriptible credulidad", según lo afirma Vergara, pues como se verá en seguida en los párrafos relativos al fenómeno sismológico que dio origen al legendario *ruido* colonial, Cassani no sólo "no acepta del todo el milagro como tal", sino que se burla donosamente de la explicación ultraterrena que dio el señor provisor del arzobispado, cuando la naturaleza prestaba bastante fundamento para tener por obra suya la causa del espanto de los santafereños. (Nota de G. O. M.).

lagro como tal, y que antes se empeña en dar una explicación física, tan perfecta como podía hacerlo. Veamos la relación:

"En el dia nueve de marzo de 1687, haviendo estado el cielo sereno, y el aire sin turbacion, y haviendo entrado la noche con apacible quietud, sin que precediese la menor señal de mudanza de tiempo, como á las diez de la noche empezó un extraño ruido en la tierra, en el aire o en el cielo, pues esto nadie lo supo, y prosiguió por el largo espacio de un cuarto de hora, y aun cerca de media hora. No fué de tan corta eficacia ni fortaleza que no interrumpiese y cortase la fuerza y pesadez del primer sueño, a los que por trabajadores estaban ya entregados al descanso; de suerte, que es la mayor ponderacion la verdadera seguridad, que no hubo persona a quien no espantase, y que no lo oyese. Al primer golpe dudaron todos; al segundo temieron; al tercero se aterraron y con la perseverancia salieron de sí, y aun de sus casas, y aun de la ciudad. No es fácil referir la turbacion, y la conmocion de aquella noche; solo aquella prosopopeya con que nos representan los predicadores el dia del Juicio, puede prestarnos alguna explicacion de lo que físicamente sucedió la noche del espanto: la gente toda fuera de las casas, por el temor de que se venian abajo; unos medio vestidos, como estaban en sus posadas; otros enteramente desnudos, porque estaban ya acostados; y todos gimiendo, y clamando misericordia, discurrian sin tino por las calles; nadie sabia a dónde iba, porque nadie sabia dónde estaba; todos clamaban al Cielo, porque veian que les faltaba la tierra; fue preciso abrir las iglesias, donde se refugiaba, como a sagrado, el temor, huyendo de la Divina Justicia. En esta confusion cada uno atribuia el efecto a la causa que le sugeria su corazon; la gente de guerra decia que venia cerca el enemigo, disparando en bateria continua; esto era imposible, porque el rumor era mayor que de artillería, y esta no podia disparar con la continuacion que permanecia el ruido; la gente de campo fingia que se venian abajo los montes, desechas sus breñas, y que la multitud de piedras causaba el estrépito. Los ciudadanos decian que se caian todas las casas que veian en pié; uno decia que el mayor ruido era en el barrio de las Nieves, y de el huia la gente a la ciudad, cuando los de ella se iban a las Nieves. El Gobernador Presidente salió con la gente y armas que pudo juntar, a recorrer los barrios y las entradas, si bien el ser enemigos, ni tenia fundamento, ni podia ser sin haber tenido antecedente noticia, pues Santafé dista doscientas leguas del mar, y por tanta tierra, no podia ha-

ber venido tan ruidoso ejército, sin muy individual noticia de los paisanos, y sin haber aterrado antes á los intermedios.

"Lo mas singular fué, que todo el tiempo que duró este rumor, se esparció por el aire un pestilencial hedor de azufre que ofendió al sentido; de esto fueron testigos todos aquellos á quienes bastó el ánimo para estar sobre sí, y muchísimos, que en aquel primer principio, ántes que se turbase la fantasía, salian á las ventanas, y al movimiento del aire les apestaba el olor, este quizás se les subiria a la cabeza, para no poder advertir luego su permanencia.

"La filosofía querrá entrar la mano, para indagar la causa de este extraordinario movimiento; cierto que las historias, por curiosidades cuentan diferentes meteoros, y que se hallan en los libros algunos casos, que han parecido milagros por lo raros, y se lee que se han oido truenos en tiempos sumamente serenos. A esto ya responden con metafísicas, los que quieren averiguar á la naturaleza sus secretos, y dicen que habia nube, cuya raridad y color no era objeto de la vista, pero tenia densidad bastante para encerrar dentro de sí aire, que cuando reventaba para salir, ocasionaba el ruido; pase por dada la solucion, con que quedan muy satisfechos sus autores, si bien á mí siempre me ha hecho disonancia, que el aprieto obligue a salir de una dificultad entrando en otra mayor, cual es conceder mas viveza al oido que á a la vista; á estos autores los quisiera yo oir en el caso presente, que no solamente, se oyó el ruido, sino que se olió el hedor; ó el azufre, y no exhalando este su olor sin el fuego, aumentó mucho su dificultad que no conociendo la vista nube, ni divisando fuego, percibiesen sensiblemente el oido y el olfato sus efectos.

"La vulgar opinion por entónces fué, que el enemigo común del género humano habia movido aquel ruido para espanto de los moradores; esta opinion prevaleció mucho con la deposicion y atestiguacion, que hizo el señor Provisor del Arzobispado, que aseguraba que habiendo oido el ruido, paseándose en su estancia, al abrir la ventana por curiosidad, sintió el hedor de azufre que le ofendia con vivísima eficacia; y añadia, que al mismo tiempo oyó en el aire, bien articuladas, unas cláusulas tan lascivas, que ninguna otra lengua que la infernal, pudiera articular semejantes obscenidades. Este dicho adelantó la credulidad del pueblo, que atribuyó al demonio la causa del susto; para mí el dicho del señor Provisor fuera testigo de toda excepción, si fuera de un lance de quietud, en ocasion de sosiego,

y donde pudiera obrar la libertad, sin perturbacion de ánimo, ni prevencion de potencias; pero en el tiempo en que sobrecogido del hedor de azufre, le inquietó el rumor y alarido de la gente, me ha de dar licencia para que yo dude si aquellas voces las oyó por los oidos, ó si las influyó el comun enemigo en el alboroto de su fantasía; y por otra parte, suponiendo como católico, que Dios pudo permitir al demonio que causase este espanto, no me quisiera refugiar, ni esconder en los infinitos y escondidos senos de esta providencia, cuando la naturaleza da bastante fundamento para que la tenga por obra suya.

"Pues computado el tiempo, vino despues de pocos dias, en Lima, aquel tremendo terremoto que con espanto y estrago nunca visto conmovió toda la ciudad, destruyó en sus cercanías lugares enteros, padeció espantosa ruina la mina de Guancabelica, y se echaron ménos montañas enteras, que se tragó la tierra, cuando abria bocas para salir el aire, que movido hacia temblar los montes en el terremoto. Yo quiero pensar, que como el terremoto es aire oprimido en la tierra, que busca puerto ó boca para salir á su esfera, y como la opresion del aire se hace por su rarefaccion, y la rarefaccion se causa con el calor que produce el fuego subterráneo, encendido algun material de azufre en el seno de la tierra; ó en la misma ciudad de Santafé, ó allí cerca, empezó a rarefacerse el aire y rarefacto á moverse, y en este movimiento, se causó y de él se originó aquel ruido en los meatos ó concavidades de la tierra; pues no encontrando las venas por donde avenarse, hacia esfuerzo para buscarlas y hallar su salida; y como empezó aquí así la rarefaccion, como el movimiento no tuvo bastante fuerza para romper, ni aun para mover la tierra en Santafé, y engruesado ya, y rarefacto mucho mas el aire en Lima, Callao y otros circunvecinos lugares, allí reventó el estrago, que se concibió en las entrañas de la tierra de Santafe; y para esta concepción fué necesario el fuego, que siendo con casualidad, mina de azufre encendida, exhaló por los poros, y se dió á percibir por los sentidos.

"Esto es discurriendo filosóficamente, y en lo natural; pero Dios, que sabe sacar de los mayores daños los mayores bienes, de este casual é incógnito rumor, ó espantoso ruido, originó el mayor fruto espiritual de las almas. Aquella noche fué á todas las religiones é iglesias seculares preciso abrir las puertas, respondiendo al universal clamor

del pueblo: en la Catedral se valió de la ocasion un celoso Prebendado; y al ver aquel inmenso concurso, que aturdia el aire con clamores, subió al púlpito é hizo silencio con su voz, que exhortaba á penitencia; y logró, ayudado de la ocasion, tanto fruto, que al acabar su exhortacion se hundian los postes á la fuerza del aire de los suspiros; desde aquella noche empezaron las confesiones, porque todos y cada uno temia le faltase tiempo para reconciliarse con Dios, y aquella imaginacion de que era llegado el último dia de los mortales, les ocupó dichosamente los corazones, con tal vehemencia, que si bien pasado aquel cuarto de hora del susto, se serenó enteramente el tiempo, no las conciencias; pues por la multitud de gente, duraron mas de ocho días las confesiones, que las mas fueron generales, restituyéndose honras, haciendas y famas; revalidándose matrimonios, y ejecutándose otros actos de virtud, a que habia obligacion, ó con los cuales se evitaban escándalos; y al fin, como tembló la ciudad, con la fortuna de no haberse hundido, se halló enteramente mudada de costumbres y en religion.

"Hoy en dia hay tierna memoria de este caso, celebrándose aniversario en varias iglesias en el mismo dia nueve de marzo, en que se descubre el Santísimo Sacramento al fin de la tarde, y está expuesto hasta las diez de la noche, que fue la hora del susto; y en este tiempo se hace una exhortacion ó sermon al pueblo, excitando el agradecimiento a Dios, por haber librado la ciudad; y corresponde bien al gentío la multitud de confesiones que se experimenta el siguiente dia.

"En los monasterios de religiosas, que son de ordinario los que con mayor constancia perpetúan las antiguas prácticas fundamentales y conmemorativas, se conserva todavía la costumbre de santificar el 9 de marzo con algun ejercicio piadoso, en memoria del famoso ruido de 1687."

En 1741 apareció en Madrid la primera edición de la conocida obra del jesuíta español, P. José Gumilla, titulada *El Orinoco ilustrado, historia natural, civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes: gobierno, usos y costumbres de los indios sus habitantes, con nuevas y útiles noticias de animales, frutos, aceites, resinas, yerbas y raíces medicinales, etc.*

La segunda edición apareció en 1745 (1).

Esta obra, aunque relacionada en sumo grado con nuestra historia nacional, no pertenece a la literaria, pues a mediados del siglo XVIII no era ya lícito, como lo fue al principio de la fundación, incluír entre nuestros escritores a los nacidos y educados allende el mar.

Tanto Gumilla como Cassani explotaron abundantemente la obra supracitada del padre Rivero; y se puede decir que ella fue la base principal de sus trabajos.

El doctor don Nicolás Javier de Barasorda Larrazábal, sujeto de grandes ínfulas y títulos, como que gobernó tres veces el arzobispado, en sede vacante, lo que él contaba como *seis*, diciendo *tres* como vicario y *tres* como gobernador; deán de la Catedral bogotana, e hijo de esta ciudad, concedióse las licencias de predicar, y se puede decir, parafraseando un título del *Fray Gerundio*, que dejó la razón natural y se metió a predicador. Dos sermones suyos, en campanudo, altisonante estilo, corren impresos. Basta y sobra para juzgarlos presentar la portada del primero, que al pie de la letra dice así :

---

(1) El autor había nacido en Janavas, en 1686. Recibido en el noviciado de la Compañía de Jesús en 1702, fue destinado luego a América. Al mismo tiempo que trabajaba en su ministerio, iba acaudalando gran copia de datos y noticias que le habrían de servir de base para su mentada obra sobre las misiones del Orinoco, de las cuales fue superior general. No es cierto que Gumilla calcara su trabajo en el del padre Rivero, pues los dos estudios son muy distintos. En 1738 era rector del Colegio de Cartagena de Indias, cuando pasó a España y en Madrid compuso la *Breve noticia de la apostólica y exemplar vida del angelical y V. P. Juan Rivero, de la C. de J., misionero de indios* (1739), y el libro citado en el texto, cuya segunda edición preparó él mismo y publicó en la capital de España en 1745, en dos volúmenes. El mapa de las misiones, que dibujó el propio padre Gumilla, fue grabado por P. Minguet. La tercera edición se hizo en 1791, y todavía tuvo dos más: Madrid, 1801, y Barcelona, 1882. El insigne predicador evangélico había sido provincial de su orden en el Nuevo Reino de Granada, calificador y consultor del Santo Oficio en Cartagena y examinador sinodal. Falleció en 1750.

Sabin da cuenta de otra obra escrita por el padre Gumilla denominada *Informe que hace a Su Majestad, en su real y supremo Consejo de Indias... sobre impedir a los indios caribes y a los holandeses las hostilidades que experimentan las colonias del gran río Orinoco, y los medios más oportunos para este fin*. Como no tiene fecha ni lugar de impresión, aquel bibliógrafo la supone editada en Madrid y en 1740, añadiendo que sólo circuló privadamente.
(Nota de G. O. M.) *

* El número 8 de esta *Biblioteca* recoge una nueva edición de *El Orinoco Ilustrado* del Padre Gumilla. J. L. A.

"Holocausto fúnebre, parentación funesta, sacrificio luctuoso, que en las sumptuosísimas reales exequias, executadas por la inopinada, quanto deplorada muerte del muy alto, poderoso y magnánimo Monarcha, el señor don Phelipe V el Aminoso, Rey de las Españas y las Indias, y Emperador del Orbe todo Americano, dedicó a la gloriosísima memoria de S. M. C. la constante fidelidad de la ciudad de Santa Fe de Bogotá del Nuevo Reino de Granada, en su santa Metropolitana Iglesia, el año de 1747. Panegyrizándolo el señor don Nicolás Javier de Barasorda Larrazábal (1), etc.", (y siguien los innumerables títulos de sus dignidades).

En el mismo año predicó en Bogotá la oración panegírica *por la pública aclamación de Fernando VI.* Ambos sermones fueron impresos en un solo volumen de cien páginas, en España.

En Sevilla, año de 1763, fue impreso un sermón que el año anterior predicó en Popayán el jesuíta Pedro de Troyano, del cual no tenemos otras noticias sino que era neogranadino y que compuso muchos sermones más, que no conocemos. Este padre era gongorino como sus contemporáneos. Véase el gerundiano exordio de su sermón a San Juan Nepomuceno:

"Pintar el silencio al lado de la eloquencia, ingeniosa idea fué de la antigüedad: mas no sé, si al dexarse ver tan hermosas pinturas en un lienzo mismo, aplicaba el silencio el dedo al labio porque hablaba la eloquencia; ó si acaso, por estar presente el silencio, se mandaba á la eloquencia que callase. Lo que puedo decir es que en este dia miro elevado el silencio á la gloria mas sublime: y aun debo añadir que lo adoro canonizado. Todas las cosas tienen su tiempo, afirma el sapientísimo hijo de David: *omnia tempus habent.* Hay tiempo de

(1) Hijo legítimo de don Domingo de Barasorda y Unquina y de doña Josefa Bernabela de Larrazábal y Carvajal, nació en Santafé el 5 de diciembre de 1688. Fue cura de la parroquia de Santa Bárbara de la misma ciudad. En 1728 era canónigo de la Metropolitana, y ejerció desde entonces todas las dignidades del cabildo eclesiástico. Gobernó el arzobispado en cuatro períodos: de 1728 a 1731 como vicario general del señor Alvarez de Quiñones; de 1736 a 1739 como vicario capitular; de 1739 a 1741 igualmente como vicario capitular en sede vacante por muerte del arzobispo Galavís, y de 1744 a 1747 con el mismo cargo, por muerte del arzobispo Vergara. En 1750 fue elegido arcediano, y falleció a la edad de sesenta y cinco años, el 14 de diciembre de 1753. Su entierro constituyó un acontecimiento en Santafé: a él concurrieron los virreyes Pizarro y Solís, la Audiencia, los Tribunales, los dos Cabildos y todo lo visible y distinguido de la ciudad. (Nota de G. O. M.).

callar, y también hay tiempo de hablar: *tempus tacendi et tempus loquendi.*"

De todo esto iba sacando que San Juan Nepomuceno era gran santo porque había sabido callar a tiempo: como si fuera simple cuestión de charlatanería lo que motivó la muerte del confesor, y no la injustificable curiosidad del impertinente rey.

El año de 1767 está marcado con un suceso memorable: la expulsión de los jesuítas. No desdice mucho en una historia literaria la narración de un hecho curioso de que se tienen poquísimas noticias. Este hecho es la relación de cómo se verificó la expulsión.

Era virrey del Nuevo Reino el excelentísimo señor don Pedro Messía de la Cerda, conde de la Vega de Armijo, gran Cruz de la orden de San Juan y teniente general de la real armada; y el arzobispado estaba en sede vacante por la muerte del señor don Francisco Javier de Arauz, acaecida en 1764, y la no venida de su sucesor, el señor don Manuel de Sosa y Betancour, cuando se recibió en esta ciudad el famoso pliego cerrado que contenía la real pragmática de Carlos III expulsando para siempre de sus dominios a la Compañía de Jesús. En pliego adjunto se le notificaba al virrey que tuviese en absoluta reserva la real orden para notificarla el 30 de agosto siguiente a los jesuítas del Nuevo Reino, que estaban en diferentes colegios; y que tomase sus medidas para que la notificación se hiciese en un mismo día y hora a todas las casas situadas en Santafé, Popayán, Tunja, Panamá y otros lugares. Los jesuítas eran mal mirados por la aristocracia española, dice el historiador Plaza, a causa de que defendían a los indios contra los encomenderos; y de la corte venía, además, todo el peso del odio que allá se les tenía. Por estas razones, y temiendo que si sabían, con anticipación el decreto de expulsión, ocultarían sus riquezas, el virrey guardó inviolable reserva y se preparó en secreto para que el extrañamiento se hiciese tal como lo prevenía el rey. Este mismo secreto se había guardado en la corte, y no hubo por lo tanto entre los particulares quien supiera el paso que se iba a dar. La sociedad santafereña, completamente ajena al suceso, dormía su sueño colonial, cuando llegó uno de los días sonados en Santafé, el 31 de julio, en que los jesuítas celebran con especial pompa la fiesta de San Ignacio de Loyola.

En el vasto y hermoso templo de San Carlos rebosaba el escogido auditorio, compuesto de todas las comunidades religiosas, del con-

sejo municipal y las autoridades locales. El virrey tomó asiento bajo el solio, rodeado de su corte, y empezó la función. El predicador subió al púlpito, y en vez de pronunciar la oración panegírica del fundador de la orden, el sermón no consistió en otra cosa que en una larga y afectuosa despedida de los jesuítas a los pueblos del Virreinato. "Adiós, Santo mío", continuó dirigiéndose a la imagen de San Ignacio: "en tu compañía protesto vivir y morir."

El estupor del auditorio no tenía límites. ¿Para dónde se despedían los jesuítas? ¿Por qué abandonaban la ciudad donde estaban tan bien colocados, donde vivían hacía setenta años? El virrey, que escuchaba atentamente, sí sabía para dónde iban; pero su estupor era mayor que el del auditorio, por diferentes razones. ¿Cómo habían sabido los jesuítas el secreto de estado tan admirablemente guardado?

Al salir de la fiesta meditó sobre aquel incidente, y determinó comunicar la orden de supresión en la noche de aquel día.

El viejo e impasible reloj de la catedral dio lenta y majestuosamente diez campanazos que llevaron a toda la ciudad las frías y sutilísimas brisas de la cordillera; y el virrey, que había contado las horas, rompió la nema del pliego real por ante su secretario, un escribano y uno de los oidores de esta audiencia.

Estos señores juntos, precedidos de dos criados que llevaban faroles de bronce, salieron de palacio por la puerta excusada que quedaba en la calle de San Bartolomé, y como eran fronterizos estos dos edificios, llegaron en un instante a la portería del colegio. Uno de los criados levantó el aldabón, y lo dejó caer pesadamente: al punto contestó el hermano portero, preguntando qué querían. Una confesión, tuvo la villanía de contestar el conde de la Vega de Armijo. La puerta se abrió de par en par, y el provincial compareció en seguida: ordenole el virrey que tocara a comunidad, y con el último toque de la campana bajaron todos los jesuítas (había más de ochenta) y fuéronse colocando en derredor de la gran sala de recepciones. Cada jesuíta vestía en vez de sobrerropa, manteo; y sobre el pecho tenía el cristo de cobre, pendiente de un cordón negro. Estos atavíos eran simbólicos; el manteo en un jesuíta, significa salida a la calle, y el cristo, viaje largo.

Diose lectura por el escribano a la real cédula que extrañaba perpetuamente de los dominios españoles la orden de la Compañía de Jesús, que fue oída en apacible silencio. Terminada la lectura, or-

denó el virrey al padre provincial que se hincara y descubriera la cabeza para besar la real orden. El jesuíta, llevando la mano al solideo, contestó: *sólo a Dios,* y se denegó a arrodillarse. A la madrugada salieron todos los jesuítas para el destierro, de dos en dos, sin dar una última mirada al colegio y a la magnífica iglesia que habían construído recogiendo limosnas, y en que habían vivido desde 1598 hasta 1767; sin murmurar una queja, sin volver la cabeza o dejar atrás un suspiro de protesta contra la negra ingratitud (1).

Los jesuítas habían civilizado la cuarta parte de la Nueva Granada.

Los padres salieron de la ciudad en tres partidas arregladas por el provincial: cada una llevaba un padre italiano, y cuando llegaron a Cartagena, todos sabían hablar esta lengua, que era la del único rincón del mundo donde iba a dárseles una efímera hospitalidad (2). Poco antes de su expulsión habían salido para España, por motivos que nadie ha sabido, el padre Pajés y un padre español, llamado Antonio Julián, a quien volveremos a encontrar en el curso de estas páginas. Un hermano Ruiz, bogotano, se quedó para entregar por inventario el colegio y la iglesia; al llegar a ésta y mostrando el cerro de plata labrada (3) que cubría el altar de San Ignacio, adornado para la fiesta, dijo: "ahí tienen ustedes las riquezas de los jesuítas: la que se llevan es ésta"; y señalando sus pantalones de manta del Socorro, salió apresuradamente a reunirse con sus compañeros, a quienes alcanzó en Honda.

---

(1) Del relato que hace de este hecho el historiador Groot *(Historia Eclesiástica,* t. II, pág. 81), aparece que no fue el virrey quien se presentó a notificar a los jesuítas la orden de expulsión, sino los jueces ejecutores nombrados al efecto, y que eran el oidor don Antonio Berástegui y el fiscal don Francisco Antonio Moreno y Escandón. El mismo historiador dice que leído el real decreto "el padre provincial lo tomó en las manos, lo besó, lo puso sobre su corona, y dijo que lo obedecían como fieles y leales vasallos de S. M." (Nota de A. G. R.).

(2) Borda, en su citada *Historia,* trae unas sentidas endechas que con motivo de la expulsión, dedicó a la Compañía un jesuíta popayanejo, el padre Rebolledo. La primera estrofa dice así:

Al puñal que te ha dado
Esa profunda herida
No esconderé mi pecho
Pues siento más tu muerte que la mía.
(Nota de A. G. R.).

(3) Sólo en plata labrada dejaron los jesuítas $ 90.000, avaluada la onza española a peso.

Chateaubriand se queja, en el *Genio del Cristianismo,* de la supresión de los jesuítas: *su pérdida,* dice, *fue irreparable para la Europa sabia; la educación no ha podido reponerse aún después de la época de su caída.* En Bogotá no fue solamente la educación la que quedó huérfana, sino la agricultura y la minería, puede decirse. A la educación le quedaban la universidad dominicana y el Colegio del Rosario; pero en los *sesenta y tres* grandes predios que cultivaban los jesuítas en todos los climas, desde los llanos ardientes de San Martín hasta la *Chamicera,* en los alrededores de Bogotá, la agricultura quedó postrada, las minas cegadas, como la de diamantes en Tena; y en lugar de la industria creadora, asoló sus posesiones el despilfarro y el abandono. Fueron ocupadas las temporalidades consistentes en iglesias, colegios, casas, joyas, minas y predios rústicos, llenos de animales de labor; y más adelante veremos una parte de los bienes de los jesuítas ocupar todavía un lugar importante en nuestra historia literaria.

Plaza, historiador liberal, dice:

"Así feneció esta célebre compañía en 1767 y á la cual ninguna otra órden monástica pudo rivalizar en constancia, en saber, en poderío, en influjo, en riquezas y en una loable consagración para evangelizar y civilizar á las hordas idólatras. En calidad de narradores imparciales y teniendo a la vista muchos datos importantes, podemos asegurar que el instituto de los jesuítas, en su calidad de propagador de la fe evangélica entre las tribus indígenas, prestó útiles é importantes servicios á la causa de la civilización cristiana en la Nueva Granada. Después de su extinción, el instituto monástico que desplegó algun genio fué el de los padres de La Candelaria.

"Muchos varones apostólicos de las otras religiones también trabajaron decididamente y con fruto en regar con el agua de salud á millares de indígenas, y aun con su sangre sellaron su consagración cristiana. Mas el pensamiento civilizador de la vida social común y el desarrollo práctico de esta teoría, fué original y fué la propiedad exclusiva de los hijos de Loyola."

Nosotros que nos sentimos con la independencia bastante para no someter nuestras ideas al servilismo de la injusticia en boga; nosotros, que decimos con Larra que la despreocupación es la preocupación de los despreocupados; nosotros, en fin, humildes borrajeadores de estas páginas literarias, tributamos también a los beneméritos proscritos el homenaje que les es debido, por el impulso poderoso que en los oscuros tiempos de la colonia dieron a la ilustración en nuestro país.